C

ualquiera sea nuestro rol, podemos saber mucho o poco.

Cuando unas personas plantean al emisor de estándares que es necesario uno nuevo, el contador A no se entera y el B piensa si está o no de acuerdo con los solicitantes. Cuando el grupo de planta presenta un análisis de la situación y toma posición sobre la solicitud, el contador A no se entera y el B lee con atención el documento y termina compartiendo o apartándose de su conclusión. Cuando el tema se incluye en la agenda, el contador A lee la noticia y la olvida. El B decide hacerle seguimiento. Cuando el personal de planta presenta distintas alternativas de acción, el contador A no lee los documentos y el B reflexiona sobre cual opción apoyaría. Cuando se divulga un borrador desarrollando la vía seleccionada, el contador A solo lee sus títulos, las noticias de prensa, los resúmenes y, en general, los artículos que se puedan leer en 5 minutos. El contador B, luego de una cuidadosa lectura, prepara y envía sus comentarios al emisor. Cuando se publican los comentarios el contador A los ignora. El B los examina uno a uno, aprende de ellos y forma juicios. Cuando el estándar final es promulgado el contador A se pregunta cuando entra en vigor, si no es inmediatamente, pospone el estudio hasta que sea exigible. El B inicia un estudio cuidadoso durante el cual tiene en tiene en cuenta todo lo que aprendió durante el proceso que lo antecede.

En el ejercicio profesional el contador A nunca está en la jugada y sus servicios no pasan de ser técnicos. El contador B, por el contrario, se mantiene en la frontera del conocimiento y sus servicios son claramente profesionales porque aporta análisis, evaluaciones e innovaciones.

El contador A no conoce la literatura de la profesión, solo sabe de normas. Parece más un para - contador, limitado al conocimiento de las reglas. El contador B tiene una amplia cultura contable y es capaz de hacer investigaciones al respecto, mucho más allá de establecer el estado de cada cuestión.

En Colombia hay muchos contadores tipo A y muy pocos tipos B. La mayoría influye en la imagen que el público en general tiene sobre los profesionales de la contabilidad, mientras los B son considerados individuos extraños, anormales, que no son prácticos, que se enredan y todo lo complican. Los empresarios que ven la contabilidad como un deber que hay que cumplir para satisfacer al Estado, contratan contadores tipo A para que produzcan los reportes exigidos, sin ocuparse de ninguna de las circunstancias que deberían considerarse en torno a cualquier sistema contable (no definen políticas, no determinan el plan de cuentas, no sincronizan el control interno, no apoyan al contador, a quien se exigen resultados a cualquier costo). Solo los empresarios que estiman indispensable la contabilidad durante el proceso administrativo contratan a los contadores tipo B y gozan hablando con ellos, porque en la medida en que van aprendiendo pueden tomar las decisiones que les corresponden con mayor acierto. Estos aprecian sus contadores y saben que su valor proviene de su estudio constante.

*Hernando Bermúdez Gómez*